Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIA para el día 22/05/2018 A LAS 18:30 HORAS (minuta 5).

Las sesiones ordinarias del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 25.06.2015, debiendo celebrarse el cuarto martes de los meses impares, celebrándose los meses de enero, marzo, mayo y noviembre a las 18.00 horas y los meses de julio y septiembre a las 19.00 horas, en el supuesto de que el día de la celebración de la sesión ordinaria coincida con un día festivo se trasladará al día hábil siguiente y en el supuesto de imposibilidad de celebrar la sesión ordinaria en el día y hora fijado por causas justificadas, previamente por el Sr. Alcalde se suspenderá y será trasladada al siguiente día hábil posible, no pudiendo retrasarse la celebración de dicha sesión por más de cinco días hábiles. En este supuesto se incorporará al expediente resolución del Alcalde justificando los motivos de su aplazamiento y fijando el día y hora en la que será convocada la próxima sesión.

Por acuerdo de la Junta de Portavoces de fecha 15.05.2018 se ha previsto la celebración de la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2017 el día 22 de mayo a las 18.30 horas para facilitar la asistencia de todos los miembros de este órgano que por coincidir el horario fijado con el fin de su jornada de trabajo, no disponen de tiempo suficiente para acudir a la hora fijada de las 18.00.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos **el día 22/05/2018 a las 18:30 HORAS** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

PARTE RESOLUTIVA

- 1. TOMA DE CONOCIMIENTO DE RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJAL PRESENTADA POR DÑA. INMACULADA OLIVERO CORRAL
- 2. Actas pendientes de aprobar.
 - 1.1. PLE2018/3 ORDINARIA 03/04/2018
 - 1.2. PLE2018/4 EXTRAORDINARIA 23/03/2018
- 3. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible
 - 3.1. Asunto con Dictamen: Urbanismo: PA-7/2016 Aprobación del PROYECTO DE ACTUACIÓN para la sustitución de edificación auxiliar con destino a grupo electrógeno del Centro de Salvamento Marítimo, con emplazamiento en la zona de El Camorro (Monte de U.P. "Petapalmeros"

Página 1 de 4



Francisco Ruiz Giráldez

Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016

17/05/2018

José María Barea Bernal

16/05/2018 Alcalde

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:



Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1605 - Fecha Resolución: 16/05/2018



4. Área de Promoción e Imagen del Municipio

4.1. Asunto con Dictamen: Secretaria General: ORDENANZA MUNCIPAL DE USO Y DISFRUTE DE LAS PLAYAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE TARIFA

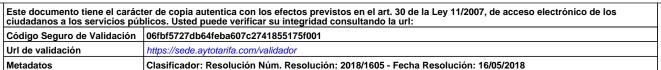
5. Área de Servicios Centralizados

- 5.1. Asunto con Dictamen: Gestión Tributaria: APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR PRESTACION DE SERVICIO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA, DANZA Y ARTES PLASTICAS Y ESCENICAS DE TARIFA " MAESTRO FERMIN FRANCO UTRERA"
- 5.2. Asunto con Dictamen: Gestión Tributaria: ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR USO DEL "TEATRO ALAMEDA"
- 5.3. Asunto con Dictamen: Intervención: APROBACION SUPLEMENTO DE CREDITO PARA REDUCCION DEL ENDEUDAMIENTO NETO.
- 5.4. Asunto con Dictamen: Intervención: APROBACION DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2016 (TARIFA, JUVENTUD Y URTASA)
- 5.5. Asunto con Dictamen: Recursos Humanos: PROPUESTA ACUERDO PLENO RESOLUCION RECURSO REPOSICIÓN.

6. Área de Servicio a la Ciudadanía, Políticas Sociales e Igualdad

- 6.1. Asunto con Dictamen: Ocupaciones Monte Público 2016/10, APROBACION PLIEGO CONDICIONES O.T.TERRENOS EN MONTE AHUMADA, SOLICITADA POR SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL)
- 6.2. Asunto con Dictamen: Ocupaciones Monte Público 2017/11 DON JOSE MATA MARIN, O.T.TERRENOS EN MONTE LA PEÑA, CON DESTINO A INSTALACION DE GOMA CONDUCTORA DE AGUA.
- **7. Acuerdo Junta de Portavoces.** MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL GANAR-TARIFA IZQUIERDA UNIDA EN DEFENSA DEL ALQUILER DE LARGA DURACIÓN
- **8. Acuerdo Junta de Portavoces**. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA-IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A LA INVASIÓN DE ALGAS EN DISTINTAS ZONAS COSTERAS DE TARIFA DENTRO DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO
- **9. Acuerdo Junta de Portavoces.** MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS









Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- **10. Acuerdo Junta de Portavoces.** MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A UNA ADECUADA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA
- **11. Acuerdo Junta de Portavoces.** MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA-IZQUIERDA UNIDA SOBRE EL PRODUCTO EUROPE DE PENSIONES INDIVIDUALES (PEPP).
- 12. PROPOSICION sin dictamen (97.2 R.D. 2568/1986) (NOTA: procede votar previamente por mayoría simple la inclusión del asunto en el Orden del Día). Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible. Aprobar la actuación dentro de la medida 6 de "RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO, ILUMINACION Y SEÑALIZACION EXTERIOR" y Aprobar la celebración del "ACUERDO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA LA SOLICITUD Y DESARROLLO DE PROYECTOS SINGULARES EN ECONOMÍA BAJA EN CARBONO".
- 13. MOCIONES URGENTES (97.3 R.D. 2568/1986) (NOTA: procede votar previamente por mayoría absoluta la procedencia de su debate considerando los motivos de urgencia que se expongan).

II PARTE DE CONTROL

- 14. DACIÓN DE CUENTA DECRETOS ALCALDÍA DESDE EL 16 DE MARZO AL 15 DE MAYO DE 2018
- 15. DACIÓN DE CUENTA DECRETOS PATRONATO JUVENTUD DEL 16 DE MARZO AL 15 DE MAYO DE 2018
- 16. DAR CUENTA AL PLENO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS CONTRARIOS A REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCION EN EL PERIODO 01/01/2018 A 30/04/2018.
- 17. DACION DE CUENTAS INFORMES TRIMESTRALES MOROSIDAD 1T 2018.
- 18 RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

Página 3 de 4





ADVERTENCIAS:

- 1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- 2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase, El Alcalde Doy fe, El Secretario General

Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016 17/05/2018 José María Barea Bernal 16/05/2018 Alcalde Francisco Ruiz Giráldez



Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 06fbf5727db64feba607c2741855175f001

Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1605 - Fecha Resolución: 16/05/2018

